



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 123

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001.31.03.001.2020.00002.00	EXTRAPROCESO - CORRECCION SENTENCIA	MARINA DE LAS MERCEDES ACOSTA DE OSORIO		09.11.2020	AUTO - PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2014.00001.00	ORDINARIO	MARIA GLADYS GONZALEZ DE ARENAS	AIG SEGUROS COLOMBIA	09.11.2020	AUTO - PROVIDENCIA PDF
66001.40.03.008.2019.00265.01	EJECUTIVO (SEGUNDA INSTANCIA)	DANILO MEJIA DUQUE	BERNARDO ANTONIO GOMEZ GOMEZ Y OTRA	09.11.2020	AUTO - PROVIDENCIA PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co .